



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 980-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal, mediante oficio número DP-0-757-05-2023 de fecha 17 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Siquinalá del Departamento de Escuintla", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

4
Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Siquinalá del Departamento de Escuintla", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.


COMUNÍQUESE:

19

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




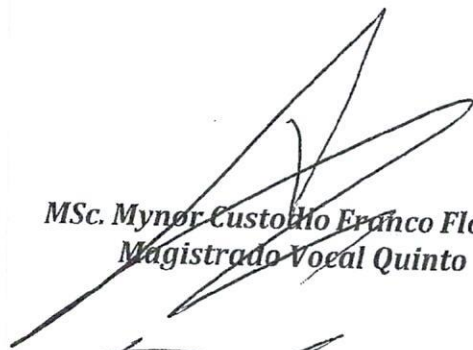

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General







JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SIQUINALÁ, ESCUINTLA									
Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario		Solicitado 2023			DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 69,810.00	Q 14,660.10	Q 84,470.10	Locales y alimentación	Q 116,700.00	Q	32,229.90	38%	
Gastos de movilización	Q 39,188.34	Q 8,229.55	Q 47,417.89	Gastos de movilización	Q 47,400.00	-Q	17.89	0%	
Recursos materiales	Q 40,646.00	Q 8,535.66	Q 49,181.66	Recursos materiales	Q 53,883.50	Q	4,701.84	10%	
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 49,475.00	Q 10,389.75	Q 59,864.75	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 77,910.00	Q	18,045.25	30%	
TOTAL	Q 199,119.34	Q 41,815.06	Q 240,934.40	TOTAL	Q 295,893.50	Q	54,959.10	23%	

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.



Descripción de la Actividad	2023											
	ENERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Transporte por traslado de cajas electorales a la Junta Electoral Departamental.												
Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.												
Reunión con la Policía Nacional Civil, Ministerio Público y Juzgado de paz del municipio para tratar tema de seguridad sobre el proceso electoral												
Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos el lugar en donde les toca votar (Voluntarios)												
Brindar información a los ciudadanos el lugar en donde corresponde ejercer su voto, a cargo de voluntarios, el día de las elecciones de primera y segunda vuelta, elecciones 2023.												
Contratación de personal de limpieza para los cinco Centros de Votación.												
Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos -JRV- en el día de la elección en la primera y segunda vuelta, por la JEM.												
Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												
Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												

Mercedes Isabel Marín Luis de Sazo
 Presidente de la JEM

Luisa Mariana Solares de Ancibirini
 Secretaria de la JEM

Vocal de la JEM

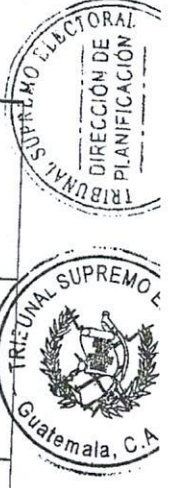


**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Siquinalá, Escuintla
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Mercedes Isabel Marín Luis de Sazo

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo o (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Arrendamiento de oficina administrativa y Bodega para el funcionamiento de la Junta Electoral Municipal de Siquinalá, Escuintla, incluye servicios de agua, energía eléctrica, servicio de internet de buena velocidad, extracción de basura (mayo a septiembre 2023).	5	1	Q6,000.00	Q30,000.00
Arrendamiento de Salón para la Juramentación y Capacitación para las JRVs de la primera y segunda vuelta electoral.	3	1	Q4,500.00	Q13,500.00
Alquiler de salón para reuniones con Organizaciones locales, fiscales y representante de partidos políticos de Siquinalá	1	1	Q4,500.00	Q4,500.00
Arrendamiento de salón para la Firma de Acuerdo de no agresión entre candidatos de las diferentes Organizaciones Políticas del municipio.	1	1	Q4,500.00	Q4,500.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q52,500.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Alimentación por reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Electoral Municipal (15 días antes de la primera elección (15 días *2 raciones *5 miembros)	Ración	150	Q40.00	Q6,000.00
Alimentación por reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Electoral Municipal (un mes antes de la segunda elección y 15 días siguientes =45 días *2 raciones *5 miembros)	Ración	450	Q40.00	Q18,000.00
Alimentación por Juramentación Y 1ra capacitación de las JRVs (43 JRV *5 =215) + 5 JEM + 20 Invitados + 3 capacitadores)	Ración	248	Q40.00	Q9,920.00
Alimentación por Capacitación de JRVs (43 JRV *5 =215) + 5 JEM + 3 capacitadores (2capacitaciones)	Ración	446	Q40.00	Q17,840.00
Alimentación para reunión a Fiscales de Organizaciones Políticas (Titular y Suplente. (50 personas) * 2 reuniones	Ración	100	Q40.00	Q4,000.00
Alimentación para candidatos a alcaldes de las diferentes organizaciones políticas charla sobre no agresión electoral, para 5 sesiones. En los meses de mayo y junio	Ración	52	Q40.00	Q2,080.00



Alimentación para voluntarios cívicos electorales, para juramentación (22 voluntarios +5 JEM)	Ración	27	Q40.00	Q1,080.00
Alimentación para voluntarios cívicos electorales, para los días de las elecciones 1ra y 2da (22 voluntarios *3 raciones *2 veces)	Ración	132	Q40.00	Q5,280.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q64,200.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q116,700.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Siquinalá
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Mercedes Isabel Marin Luis de Sazo

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6)=(4 X 5) Q.
Subtotal Estimación de combustible		30		45.00	
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Transporte para distribuir y retirar mobiliario electoral durante primera y segunda vuelta elecciones generales 2023 para los Centros de Votación dentro del municipio.	Camión	1	6	Q.800.00	Q. 4,400.00
Transporte para traslado de Cajas Electorales para centros de votación, primera y segunda vuelta elecciones generales 2023.	Pick Up	4	6	Q.700.00	Q. 16,800.00
Contratación de transporte para traslado de las cajas electorales de la JED a la JEM y retorno del mismo al finalizar cada evento 1ra y 2da elección.	Camión	1	4	Q.2,000.00	Q. 8,000.00
Transporte para la movilización de la JEM a los 5 Centros de Votación el día de evento electoral, 25 de junio y el 20 de agosto 2023.	Vehículo	5	2	Q.700.00	Q. 7,000.00
Contratación de Transporte traslado del mobiliario electoral de la JED a la JEM y retorno al finalizar la segunda elección a la JED.	Camión	1	2	Q.2,000.00	Q. 4,000.00
Transporte para la movilización de la JEM a la JED para reuniones de trabajo.	Vehículo	3	1	Q.800.00	Q. 2,400.00
Transporte para JRV para acto de juramentación	Microbús	8	1	Q.600.00	Q. 4,800.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q. 47,400.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q.2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Siquinalá, Escuintla
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Mercedes Isabel Marín Luis de Sazo

ESTIMACION DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Escoba	14	292	156774	Unidad	183619	Q 20.00	280.00
Desinfectante	16	292	156774	Galón	183620	Q 40.00	640.00
Papel higiénico	30	292	156775	Unidad	183620	Q 30.00	900.00
Trapeadores	14	292	156775	Unidad	183620	Q 20.00	280.00
Saca basura	7	292	156775	Unidad	183620	Q 15.00	105.00
Escobilla de baño	7	292	156775	Unidad	183620	Q 20.00	140.00
Limpiadores	45	292	156775	Unidad	183620	Q 5.00	225.00
Jabón en polvo	14	292	156775	Unidad	183621	Q 20.00	280.00
Jabón de manos	14	292	156775	Unidad	183622	Q 15.00	210.00
Cloro	14	292	156775	Galón	183623	Q 30.00	420.00
Aromatizante/ambiental	14	292	156775	Unidad	183624	Q 30.00	420.00
Lysol desinfectante	14	292	156775	Unidad	183625	Q 35.00	490.00
Basureros pequeños	1	292	156775	Unidad	183626	Q 20.00	20.00
Basureros grandes	5	292	156775	Unidad	183627	Q 25.00	125.00
Insecticida	2	292	156775	Unidad	183628	Q 150.00	300.00
Basureros grandes	2	292	156775	Unidad	183628	Q 150.00	300.00
Bolsas de basura	7	292	156775	Rollo de 25 unidades	183629	Q 30.00	210.00
Garratón de agua	25	292	156775	Unidad	183630	Q 16.00	400.00
Cubetas	2	292	156775	Unidad	183631	Q 45.00	90.00
Palanganas	2	292	156775	Unidad	183632	Q 10.00	20.00
Lazos	7	292	156775	Unidad	183633	Q 20.00	140.00
Cepillos de ropa	7	292	156775	Unidad	183634	Q 10.00	70.00
Jabón de trastes	2	292	156775	Unidad	183635	Q 15.00	30.00
Espónjas Verdes	2	292	156775	Unidad	183636	Q 20.00	40.00
UTILES DE OFICINA							
Resma de hojas tamaño carta	10	241	156763	Resma	183607	Q 58.00	580.00
Resma de hojas tamaño oficio	10	241	156763	Resma	183607	Q 56.00	560.00
Lapiceros	5	241	156763	Caja	183607	Q 25.00	125.00
Engrapadoras	5	241	156763	Unidad	183607	Q 46.00	230.00
Perforadoras	5	241	156763	Unidad	183607	Q 50.00	250.00
Caja de grapas	20	241	156763	Unidad	183608	Q 10.00	200.00
Caja de Clips	10	241	156763	Unidad	183609	Q 10.00	100.00
Post-it	10	241	156763	Unidad	183610	Q 19.50	195.00



(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Selladores	20	241	156763	Unidad	183611	Q 25.00	Q 500.00
Resaltadores	10	241	156763	Unidad	183612	Q 10.00	Q 100.00
Tapetas	3	241	156763	Unidad	183613	Q 50.00	Q 150.00
Tapes	6	241	156763	Unidad	183614	Q 8.00	Q 48.00
Marcadores permanentes punta biselada	15	241	156763	Unidad	183615	Q 10.00	Q 150.00
Reglas	5	241	156763	Unidad	183619	Q 10.00	Q 50.00
Lápices	3	241	156763	Caja	183620	Q 25.00	Q 75.00
Tinta para el sello	6	241	156763	Unidad	183621	Q 40.00	Q 240.00
Sellos para la contabilidad	3	241	156763	Unidad	183622	Q 75.00	Q 225.00
Goma en barra	10	241	156763	Unidad	183623	Q 20.00	Q 200.00
Folders tamaño carta	300	241	156763	Unidad	183624	Q 2.00	Q 600.00
Folders tamaño oficio	10	241	156763	unidad	183684	Q 40.00	Q 400.00
Folders tamaño oficio	300	241	156763	Unidad	183625	Q 2.00	Q 600.00
Tijeras	4	241	156763	Unidad	183626	Q 30.00	Q 120.00
Sobres blancos	300	241	156763	Unidad	183626	Q 1.50	Q 450.00
Sobres Manila tamaño oficio	400	241	156763	Unidad	183627	Q 2.00	Q 800.00
Fastener	3	241	156763	Caja	183628	Q 20.00	Q 60.00
Funda tamaño Carta	300			Unidad		Q 1.00	Q 300.00
Funda tamaño Oficio	300			Unidad		Q 1.00	Q 300.00
Borradores	20	241	156763	Unidad	183629	Q 3.00	Q 60.00
Saca grapas	6	241		Unidad		Q 10.00	Q 60.00
Masking tape	10	241		unidad		Q 25.00	Q 250.00
Sacapuntas	5	241	156763	Unidad	183630	Q 3.00	Q 15.00
Hules	1	241	156763	Unidad	183631	Q 50.00	Q 50.00
Corrector liquido	10	241	156763	Unidad	183632	Q 15.00	Q 150.00
Cuchilla	7	241	156763	Unidad	183632	Q 18.00	Q 126.00
Cuenta fácil	5	241	156763	Unidad	183633	Q 10.00	Q 50.00
Beatlune para hojas tamaño carta	10	241	156763	Docena	183633	Q 36.00	Q 360.00
Beatlune para hojas tamaño oficio	10	241	156763	Docena	183633	Q 36.00	Q 360.00
Papel Manila	100	241	156763	Unidad	183636	Q 1.50	Q 150.00
Engrapadora de pared	6	241	156763	Unidad	183607	Q 150.00	Q 900.00
Pizzarrón	1	241	156763	Unidad	183616	Q 300.00	Q 300.00
Cinta de precaución de 100M, Truper	7	241	156763	Unidad	183616	Q 58.00	Q 406.00
Tinta para impresora multifuncional	4	241	156763	Kit		Q 300.00	Q 1,200.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Extensión eléctrica	28			Unidad		Q 75.00	Q 2,100.00
ventiladores	3			Unidad		Q 500.00	Q 1,500.00
Regletas	20			Unidad		Q 50.00	Q 1,000.00
Linterna de Mano Recargable Led de 100 LM-Truper	6			Unidad		Q 90.00	Q 540.00
Bombillas espirales cfl 28w para centros de votación	105			Unidad		Q 37.00	Q 3,885.00
Bombillo led 40w 100-220v para centro de votaciones	20			Unidad		Q 60.00	Q 1,200.00
Cintas de aislar negra de 3/4plg x 30 pies-3M, Temflex	30			Unidad		Q 10.00	Q 300.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Sillas ejecutivas	5	322		Unidad		Q 750.00	Q 3,750.00
Sillas plásticas	15	268		Unidad		Q 65.00	Q 975.00
Escritorios de oficina	3	322		unidad		Q 1,200.00	Q 3,600.00
Mesa	1	322		unidad		Q 600.00	Q 600.00
Archivo de metal 4 gavetas	2	322	8633	unidad	9013	Q 1,000.00	Q 2,000.00
Dispensador de agua	1			unidad		Q 600.00	Q 600.00



(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Caja de seguridad	1	91893	108366	unidad		Q 1,200.00	Q 1,200.00
Memoria USB de 120GB	5			unidad		Q 100.00	Q 500.00
Lector QR	1			unidad		Q 750.00	Q 750.00
OTROS MATERIALES							
Porta gafete para las JRVs para primera y segunda vuelta	220					Q 15.00	Q 3,300.00
CINTA PARA IDENTIFICACIÓN DE CARGO PARA LAS JRVs	215					Q 15.00	Q 3,225.00
Camisas para uniforme de la JEM	25					Q 200.00	Q 5,000.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 53,883.50



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Siquinalá, Escuintla
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Mercedes Isabel Marín Luis de Sazo

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN													
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP					
36	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 3 días por cada uno.	Brindar apoyo en recibir, ordenar, resguardar el mobiliario electoral en los centros de votación	14	200	6	Q 16,800.00														
36	Servicio de limpieza para los centros de votación.	Brindar el apoyo de limpieza en los centros de votación 1ra y 2da elección 3 días por evento.	7	150	6	Q 6,300.00														
36	Servicio de logística para los centros de votación (coordinadores)	Brindar el apoyo en apertura, orden y cierre de los centros de votación 1ra y 2da elección, 2 días por evento	5	450	4	Q 9,000.00														
	SUBTOTAL					Q32,100.00														
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN													
018	Servicios técnicos administrativos para evento electoral	Recepción de documentos, archivo, atención al público, asistir a los miembros de la JEM (secretaría)	1	Q 3,200.00	5	Q16,000.00														
	SUBTOTAL					Q16,000.00														
	TOTAL					Q 48,100.00														



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Siquinalá, Escuintla
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Mercedes Isabel Marrin Luis de Sazo

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Servicio de recarga electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 5 miembros de JEM y contador Municipal por 5 mes.	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Servicio de fotocopia de documentos oficiales, 3,000 copias por todo el evento	1,000	2	Q0.33	Q 660.00
Contratación de planta eléctricas, incluye operador, combustible, flete.	7	2	Q1,200.00	Q 16,800.00
Alquiler de mobiliario (mesas y sillas y manteles) para JRV	300	3	Q6.50	Q 5,850.00
Servicio de electricista para los centros de votación	7	1	Q500.00	Q 3,500.00
El internet para la sede esta incluido en el costo del arrendamiento del local para la sede.				
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 29,810.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Siquinalá, Escuintla
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Mercedes Isabel Marin Luis de Sazo

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 116,700.00
Gastos de movilización	Q 47,400.00
Recursos materiales	Q 53,883.50
Contratación de servicios	Q 48,100.00
Contratación de otros servicios	Q 29,810.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q295,893.50

Mercedes Marin Luis de Sazo
 Presidente de la JEM

Luisa Mariana Solares Estrada de Sancibirini
 Secretario de la JEM

Carla Francisca Matheu González
 Suplente I

